EXCMO. AYTO. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
SERVICIO DE LICENCIAS

AMPLIACIÓN DE HORARIOS "HALLOWEEN Y NAVIDAD"

Modelo
305
Versión 20261001

PERSONA INTERESADA: DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | **N.I.F/C.I.F**

IDENTIDAD DE GÉNERO:

La información relativa a la identidad de género se recaba de manera totalmente opcional con la finalidad de garantizar una atención administrativa respetuosa y adecuada a la identidad expresada por la persona interesada, así como para la elaboración de estadísticas internas con enfoque de igualdad, en cumplimiento de la Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales.

REPRESENTANTE | **N.I.F/C.I.F**

DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN

PROVINCIA | **MUNICIPIO**

TIPO DE VÍA | **NOMBRE VÍA PÚBLICA**

NÚMERO | **BLOQUE** | **PORTAL** | **PUERTA** | **PLANTA**

CÓDIGO POSTAL | **TELÉFONO 1** | **TELÉFONO 2** | **EMAIL**

Las notificaciones y comunicaciones se realizarán preferentemente por vía telemática. En la sede electrónica https://sede.urbanismosantacruz.es está disponible toda la información necesaria sobre las condiciones de uso de este servicio. En caso de que desee recibir la información por otro medio, marque expresamente la casilla correspondiente

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO Y ACTIVIDAD

TIPO DE VÍA | **NOMBRE VÍA PÚBLICA**

NÚMERO | **BLOQUE** | **PORTAL** | **PUERTA** | **PLANTA**

REFERENCIA CATASTRAL

NOMBRE COMERCIAL

TIPO DE ACTIVIDAD | **Nº EXPEDIENTE DE LA ACTIVIDAD**

SOLICITA

Que previos los trámites reglamentarios y abono de los tributos correspondientes, le sea concedida la ampliación de horario de la actividad.
DÍAS PARA LOS QUE SOLICITA AMPLIACIÓN DE HORARIO (*siendo autorizable un número máximo de cinco días por año*).

☐ **31 de octubre** ☐ **11 de diciembre** ☐ **18 de diciembre**

☐ **24 de diciembre** ☐ **31 de diciembre** ☐ **5 de enero 2027**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

☐ Fotocopia de C.I.F.

☐ Copia del DNI/CIF del representante y documento acreditativo de la representación que ostenta.

☐ Justificante del abono de la tasa correspondiente de 131,20 €

FECHA Y FIRMA

En Santa Cruz de Tenerife a, _____

Firmado,

Recuerde firmar la solicitud

AVISO ECONÓMICO

Los derechos tributarios se gestionan mediante la modalidad de autoliquidación y tienen el carácter de provisional. La Administración podrá girar liquidaciones complementarias, una vez comprobados los datos autodeclarados. El pago de la tasa por tramitación del expediente se hará mediante autoliquidación o liquidación provisional en el momento de presentación de la solicitud que inicie la actuación que no se tramitará sin que se haya efectuado el mismo, de conformidad con el art. 26,1.b del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. El pago se hará sin perjuicio de cualesquiera otras autoliquidaciones o liquidaciones tributarias que procedieran.

Al vencimiento del plazo de pago en vía voluntaria, se iniciaran las actuaciones en vía apremio, incrementándose el principal de loa tarifa con los intereses y recargo de apremio que correspondan.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1.c) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RPD) y el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD), se le informa que los datos personales obtenidos mediante este formulario, pasarán a formar parte de un fichero automatizado de titularidad de esta entidad, con la finalidad de gestionar su solicitud, ofreciéndole información sobre los servicios de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU) respecto a los que pueda versar dicha solicitud o, en su caso, sobre el estado de la tramitación de los mismos, así como cualquier otra información relacionada con tales aspectos. Los datos son y serán tratados por la GMU de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 15 y ss del RPD y arts. 13 y ss de la LOPD.

Asimismo, con objeto de conceder las máximas facilidades para la formulación de sus peticiones, la GMU ha ubicado a su disposición formularios de ejercicio de dichos derechos en los respectivos Servicios u Áreas de esta entidad.